

Curso internacional Planificación y Ordenamiento Territorial

Código de Beca:	1399
Nombre:	Curso internacional Planificación y Ordenamiento Territorial
Descripción:	Esta formación está dirigida a instituciones públicas del Estado que estén vinculadas con el desempeño de actividades relacionadas con el desarrollo, la planificación u el ordenamiento territorial, y dentro de ellas profesionales del Estado que se desempeñan en actividades vinculadas al desarrollo, planificación u ordenamiento territorial.
Fuente principal:	España
Fuente secundaria:	-
Tipo de beca:	Parcial
Fecha de vencimiento:	08/02/2019
Requisitos:	El curso está dirigido principalmente a instituciones públicas del Estado que estén vinculadas con el desempeño de actividades relacionadas con el desarrollo, la planificación u el ordenamiento territorial, y dentro de ellas profesionales del Estado que se desempeñan en actividades vinculadas al desarrollo, planificación u ordenamiento territorial.
Beneficios:	La Cooperación Española ofrece a nacionales de Uruguay residentes en el área metropolitana de Montevideo, becas básicas , que cubren los gastos de matrícula y almuerzos durante los días de la actividad y a las personas que residen fuera del área metropolitana de Uruguay y a nacionales de otros países de América Latina y del Caribe, becas parciales , que cubren además el alojamiento. En todos los casos, cada asistente deberá asumir los demás costos de su participación, entre ellos, el pasaje aéreo, marítimo o terrestre hasta la ciudad de Montevideo.
Lugar de postulación y documentación a presentar:	Aquellas personas interesadas en solicitar la inscripción deberán completar el formulario on line e introducir su curriculum vitae y su carta de aval, hasta el próximo 8 de febrero en la página web del Programa Intercoonecta http://intercoonecta.aecid.es/programaci%C3%B3n-de-actividades/curso-internacional-planificaci-n-y-ordenamiento-territorial
Contacto en caso de dudas:	Coordinación de la actividad por parte de la entidad organizadora: Mauricio Cuervo - mauricio.cuervo@cepal.org Carlos Sandoval - carlos.sandoval@un.org Coordinación de la actividad por parte de AECID: Fernanda Olivera - fernanda.olivera@aecid.es

Observaciones: Por mas información: <http://intercoonecta.aecid.es/programaci%C3%B3n-de-actividades/curso-internacional-planificaci-n-y-ordenamiento-territorial>

Ofrecimiento N° 1399.1

Nombre ofrecimiento: Curso internacional Planificación y Ordenamiento Territorial

Información específica: El curso busca identificar los principales conceptos, modalidades e instrumentos que la planificación territorial presenta como una forma de impulsar procesos de desarrollo sostenibles e inclusivos.

Descripción y objetivos:

Conocer y aplicar los conceptos de territorio y los instrumentos de la planificación que definen modelos de desarrollo sostenibles e inclusivos. Conocer y analizar las tipologías de políticas para el desarrollo territorial. Aplicar un esquema metodológico para la identificación de lineamientos de planificación territorial. Contenidos y temas a abordar: a.Territorio y desarrollo b.Los problemas del territorio en América Latina y el Caribe. c.Políticas territoriales d. Planificación del desarrollo e.Planificación y ordenamiento territorial en ALC La metodología del curso está basada en el desarrollo de habilidades y destrezas en el marco de la temática de la planificación y el ordenamiento territorial, para lo cual se contempla un conjunto de contenidos teóricos desarrollados de manera que puedan ser asimilados bajo la modalidad de "aprender haciendo". El Curso se desarrolla de manera mixta (presencial y a distancia), la fase a distancia es desarrollada durante dos semanas y es requisito previo para la participación en la etapa presencial. El diseño pedagógico de la fase presencial considera 4 instancias de presentación de contenidos y formación. La 1 orientada a la entrega de contenidos conceptuales, la 2 de presentación de casos o ejemplos. en la 3 se realiza la aplicación de los contenidos, lo cual se desarrolla mediante la modalidad de estudio de caso, actividad que permite el desarrollo de las competencias de diagnóstico análisis y formulación de propuestas de desarrollo territorial. La 4 espacio de deliberación y sistematización de conclusiones.

Contenidos y Metodología:

La Asamblea General de la ONU adoptó el 25 de septiembre de 2015 la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, un plan de acción a favor de las personas, el planeta y la prosperidad, que también tiene la intención de fortalecer la paz universal y el acceso a la justicia. La Agenda 2030 plantea 17 Objetivos con 169 metas de carácter integrado e indivisible que abarcan las esferas económica, social y ambiental. La agenda 2030 es una guía para los planes, programas y proyectos para el desarrollo durante los próximos 15 años, pretendiendo logros universales pero insertándose adecuadamente en las

realidades nacionales y locales. Por estas razones, hacer realidad la Agenda 2030 requiere de procesos de Planificación Territorial del Desarrollo Sostenible. El concepto de desarrollo sostenible e inclusivo toma en consideración no solo aspectos vinculados con el crecimiento económico sino también factores que definen interacciones sociales, ambientales, institucionales, físicas y culturales. En ese contexto, el territorio no solo juega un rol en su calidad de espacio físico de soporte para la actividad económica y social, sino que se entiende como un medio para generar interacciones y formación de capitales (social, humano, institucional, físico, etc.). El territorio se entiende como uno de los elementos que constituye al Estado (nación, poder y territorio) por lo que tiene una relación con las bases institucionales básicas y son el fundamento del gobierno y la gestión pública. La mirada territorial del desarrollo asume que en este espacio, convergen intervenciones o efectos que provienen de los niveles global, nacional y subnacional. Interactúan de modo vertical, pero al mismo tiempo horizontal (entre instituciones de igual nivel) y entre niveles y sectores. Lo que hace que su complejidad de análisis sea mayor al mismo tiempo que requiere que sea asumido como un actor del desarrollo y no solo como un sujeto de desarrollo. El curso entrega herramientas para que los territorios tomen en cuenta sus necesidades, prioridades, capacidades y desafíos, y prioricen ODS y metas de la Agenda para potenciar la formulación de planes y estrategias desde los propios territorios. El Curso se desarrolla de manera mixta (presencial y a distancia), la fase a distancia es desarrollada durante dos semanas y es requisito previo para la participación en la etapa presencial.

Tipo de curso:	CURSO CORTO
Modalidad de curso:	Semi-Presencial
País:	Uruguay
Ciudad:	Montevideo
Idiomas:	español
Fecha de inicio:	25/03/2019
Fecha de fin:	29/03/2019
Fecha límite de inscripción:	08/02/2019
Duración aprox.:	5 Día(s)
Disciplinas:	Cohesión social Desarrollo. Desarrollo social Cohesión territorial Desarrollo local Descentralización

Becas que incluyan cursos de diferentes disciplinas y/o ésta sea a elección del postulante

Ordenamiento territorial

Política de vivienda. Asentamientos

Planificación del desarrollo

Observaciones:

-